



**PIQUETE ►** *Una burla: el victimario es sedicente víctima de persecución*

■ **Acusa a Uriel Carmona de haber fabricado el caso por venganza**

# Cubierto por fuero, comparece C. Blanco; FGE le niega carpeta

Llegó acompañado por su abogada y estuvo poco tiempo en las instalaciones

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ **PROTECCIÓN A MENORES MIGRANTES**

La gobernadora Margarita González instaló la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes en Condición de Movilidad Humana, en el marco de la sesión extraordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

■ **Qué bueno que vino, pero “lo debió hacer como cualquier hijo de vecina”**

## Lamenta Meggie Salgado que llegó el Cuauh con fuero

Es esencial que el proceso legal siga su curso de manera justa y equitativa, dijo

► 03

■ **Llamaron a la prensa para informar, pero sin permitir preguntas**

## Tienen temor los magistrados por supuestas amenazas

En voz de Manuel Díaz informaron que ya presentaron una denuncia

► 03

Ya se cuenta con la Secretaría que las atiende

### *Por desaparición del Instituto de la Mujer va Congreso*

Para evitar duplicidad de funciones el Congreso del estado analiza la posibilidad de desaparecer el Instituto de la Mujer debido a que ya se cuenta con la Secretaría de la Mujer en Morelos, así como del IMIPE, una vez que ya desapareció tras la reforma al Poder Judicial Federal el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

► 04

Choque de las planillas de Griselda Hurtado y Armando Núñez

### *Pleito por el poder en liderazgo empresarial*

Empresarios de Morelos llegaron divididos a la elección del nuevo presidente del CCE, tras la conclusión del periodo de Antonio Sánchez Purón. Y es que la tarde de este jueves, se llevó a cabo la asamblea del organismo empresarial para elegir al nuevo presidente, la cual hasta la hora de este reporte no se había llevado a cabo la elección de las planillas encabezadas por Griselda Hurtado y por Armando Núñez.

► 04

En medio de la disputa por el control del organismo

### *Ejecutivo llama a diálogo a los miembros del CCE*

El Gobierno del estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo pidió a los empresarios aglutinados dentro del CCE a mantener la unidad del sector. El titular de la Secretaría, Víctor Sánchez Trujillo pidió a los empresarios mantener la unidad, en medio de la disputa por el control de la presidencia del Consejo, resaltó que ante el escenario internacional se requiere la unidad de sector.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

**Serpientes y escaleras**  
Protegiendo al golpeador

Eolo Pacheco



Acusa a Uriel Carmona de haber fabricado el caso por venganza

# Cubierto por fuero, comparece C. Blanco; FGE le niega carpeta

Llegó acompañado por su abogada y estuvo poco tiempo en las instalaciones

EDMUNDO SALGADO

Tras presentarse en la Fiscalía General de Morelos para solicitar la carpeta de investigación en su contra, el diputado federal por Morena, Cuauhtémoc Blanco, afirmó que la acusación por presunto abuso sexual es un tema político orquestado por el ex fiscal, Uriel Carmona; y el ex gobernador, Graco Ramírez.

Así lo declaró la mañana de este jueves al acudir a comparecer muy brevemente a las instalaciones de la Fiscalía ubicadas en el municipio de Temixco, en donde junto a su abogada acudió a solicitar la carpeta de investigación para conocer los detalles de la acusación que realizó en su contra su hermana Nidia Fabiola, sin embargo, el Ministerio Público no se la entregó.

Al respecto, el exgobernador declaró que no tiene nada que temer ya que esta acusación solo es para dañar políticamente su imagen con fines políticos.

"Esto pasó hace ocho meses, como 10 meses después de que supuestamente dice la señorita que intenté violarla, después de ocho meses me denuncia y se jun-

ta con Uriel Carmona a hacerme esto, la verdad que esto es una revancha política, yo tengo esposa, tengo dos hijas, tengo una madre, somos humildes, me dio una educación pero hasta donde tope, el ex fiscal está atrás porque el señor se enteró muchísimo antes de que lo iban a quitar, ahorita ya no tiene poder, ahorita está prófugo de la justicia y creo que se fue hasta Europa, hay muchos que están detrás de esto, hay muchos que están involucrados y quieren dañar mi imagen y aquí estoy, dando la cara como siempre, hay muchos, pudiera estar Graco, pudiera estar mucha gente que está involucrada y que me está atacando", explicó.

El ahora diputado federal, señaló que confía en el nuevo fiscal ya que el anterior cometió diversas irregularidades y solo fabricaba delitos, por lo que insistió en que este tema se aclarará.

"Hoy yo tengo mucha confianza en esta Fiscalía, la otra era un desastre, siempre lo he dicho, el ex fiscal cambiaba los dictámenes, cambiaba las carpetas de investigación, no investigaba los asesinatos, ojalá y Dios quiera que hoy el fiscal saque todas esas carpetas que están bajo un escritorio escondidas", dijo.

Cuauhtémoc Blanco, agregó que él no se esconderá y seguirá respondiendo ante este tipo de acusaciones en su contra.

Cabe señalar, que el ex gobernador de a Morelos acudió a la Fiscalía para solicitar la carpeta

de investigación del delito que se le acusa ya que aseguró que no se la habían dado, además de que

asistió protegido por el fuero que tiene como diputado federal por Morena.



TRAS PRESENTARSE EN la Fiscalía General de Morelos para solicitar la carpeta de investigación en su contra, el diputado federal por Morena, Cuauhtémoc Blanco, afirmó que la acusación por presunto abuso sexual es un tema político orquestado por el ex fiscal, Uriel Carmona; y el ex gobernador, Graco Ramírez.

## Lamenta Meggie Salgado que llegó Cuauh a la FGE con fuero

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La diputada federal Meggie Salgado Ponce lamentó que el exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, haya acudido a la Fiscalía General del Estado amparado y respaldado por su fuero constitucional.

"Qué bueno que cumplió su palabra de venir a la fiscalía, pero lo debió haber hecho como cualquier hijo de vecina", expresó la legisladora de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), quien votó a favor de que se le retirara el fuero al legislador para que pudiera responder a la denuncia por presunta violación en grado de tentativa.

Salgado Ponce manifestó que le hubiera gustado que Blanco Bravo hubiera acudido antes a la FGE, ya que el mensaje que se debe enviar a las mujeres es el de justicia, por lo que aclaró que su postura siempre ha sido a favor de la seguridad y la no violencia, y que no corresponde a ella juzgar a su compañero de bancada.

Salgado Ponce recalcó que, aunque no es su función emitir juicios sobre la culpabilidad o inocencia de Cuauhtémoc Blanco, sí considera que es esencial que el proceso legal siga su curso de manera justa y equitativa para que las autoridades competentes determinen lo que corresponda. La diputada federal de Morena,

también destacó que el caso refleja la importancia de que todos los servidores públicos, sin importar su cargo, estén sujetos a la ley y sean tratados con la misma imparcialidad que cualquier otro ciudadano.

"El fuero no debe ser un escudo para eludir la justicia; la ley debe ser igual para todos", subrayó Salgado Ponce, quien además, hizo un llamado a las autoridades de Morelos a seguir con el procedimiento judicial de acuerdo con lo que estipula la ley y a garantizar que se haga justicia, particularmente en los casos que involucran a mujeres, quienes a menudo enfrentan barreras para obtener respuestas adecuadas ante la violencia.

## Tienen temor magistrados por supuestos amagos del crimen

EDMUNDO SALGADO

Sin permitir preguntas a los medios de comunicación, magistrados opositores al presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, aseguraron que temen por su integridad física luego de la aparición de una narco manta en donde acusa a algunos de ellos de liberar a delincuentes.

Y es que la mañana de este miércoles, una lona apareció frente a las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia mediante la cual el grupo criminal de la Familia Michoacana acusó a los magistrados Manuel Díaz Carvajal, Rolfi González Rodríguez y Cecilia López González, de liberar a presuntos delincuentes a cambio de dinero.

Ante tal situación, este jueves los magistrados ofrecieron una conferencia de prensa para dar a conocer que tras la aparición del mensaje, por lo que en voz del magistrado, Manuel Díaz Carvajal, temen por su integridad física por lo que ya presentaron una denuncia al respecto.

"Los tres magistrados en particu-

lar y en general todos los magistrados que nos encontramos aquí, durante el tiempo que hemos integrado las diferentes salas, en todo momento hemos actuado apegados a derecho conforme a nuestro criterio jurídico y arbitrio judicial, reiteramos que somos personas honestas, honorables y honradas y que cada bien que integran nuestro patrimonio y cada peso que gastamos es perfectamente identificable en cuanto a su origen, sin embargo, no vamos a ahondar más en esos detalles (...) lo que sí queremos decir es que tenemos miedo y esperamos que se lleven a cabo las investigaciones sobre este tema", dijo el magistrado.

Sin embargo, cuando los medios de comunicación quisieron preguntar más sobre la situación del tribunal y porque continúan con la postura de desconocer al magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, cuando empresarios, abogados, el Poder Ejecutivo y el Legislativo, así como trabajadores del tribunal aseguraran que él sigue al frente del tribunal, los magistrados no permitieron preguntas y se retiraron.

## Aplauda Juan Salgado presencia de presunto violador, el Dip. Blanco

GUADALUPE FLORES

"Qué bueno que se presentó el diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo de manera voluntaria a la Fiscalía General de Morelos", expresó el secretario de Gobierno, Juan Salgado Britom. Después de que el exgobernador de Morelos acudió a las instalaciones de la Fiscalía General de Morelos, el funcionario estatal dijo "el fiscal está haciendo su chamba y

la está haciendo muy bien y está cumpliendo con su deber".

También enfatizó la importancia de que la Fiscalía realice las investigaciones correspondientes en torno a la denuncia contra el ex gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo por un presunto abuso sexual en contra de su hermana Nidia Fabiola N.

Salgado Brito expresó respeto a la noticia de que el exmandatario estatal haya acudido ante la Fiscalía.

Pero enfatizó la investigación seguirá su curso y continuar para que exista justicia.

"El objetivo central del estado mexicano es que se haga justicia y las investigaciones deben continuar y ampliarse en hora buena y abona a la justicia", dijo Salgado Brito.

También el funcionario estatal indicó que la decisión de retirarle el fuero a Blanco Bravo es tema del Congreso de la Unión.

Ya se cuenta con la Secretaría que las atiende

# Por desaparición del Inst. de la Mujer va Congreso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para evitar duplicidad de funciones el Congreso del estado analiza la posibilidad de desaparecer el Instituto de la Mujer debido a que ya se cuenta con la Secretaría de la Mujer en Morelos, así como del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), una vez que ya desapareció tras la reforma al Poder Judicial Federal el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Lo anterior fue dado a conocer por el coordinador del Grupo Parlamentario del Congreso del Estado, Rafael Reyes Reyes quien informó que el Legislativo está evaluando la posible desaparición del Instituto de la Mujer para evitar duplicidad de funciones, y que este análisis será profundizado con las partes involucradas.

Empero, destacó que el proceso tomará en cuenta la armonización con la reforma judicial federal y la necesidad de optimizar recursos y funciones en beneficio de la sociedad.

Adelantó que el Congreso de Morelos está evaluando la posibilidad de desaparecer el Instituto de la Mujer debido a la duplicidad de funciones con otros organismos, como parte de un análisis que incluye la revisión de la estructura y funciones del instituto.

Destacó que el periodo del actual titular, Ise-la Chávez Cardoso, concluirá este año, por lo que no se ha tomado una decisión final, ya que se trata de un análisis profundo que involucra a diversas partes y requiere acuerdos parlamentarios.

Reyes Reyes explicó que se busca garantizar que los recursos y funciones estén alineados para beneficiar a las mujeres en la entidad, y que la decisión será tomada en función de los resultados de este análisis, que también contempla la armonización con reformas federales, como la reforma judicial que afecta al INAI.

En este sentido, mencionó que la extinción del organismo podría implicar la reasignación de sus funciones a otro ente, como la Contraloría del estado, además, subrayó que todos los institutos y organismos descentralizados están obligados a rendir cuentas a la sociedad, y que el Instituto de la Mujer no está exento de este compromiso.

Puntualizó que la importancia de asegurar que cualquier decisión sobre la extinción de un organismo no deje vacíos en la atención a las mujeres, sino que busque enriquecer el flujo de información y mejorar el funcionamiento de los recursos destinados a este sector.

Por último, indicó que aún no se han reunido con los comisionados del INMIPE, ya que primero se debe realizar un análisis interno

dentro del Congreso y con las diferentes fracciones parlamentarias, para luego establecer

encuentros con los titulares de los institutos involucrados en la discusión.



**PARA EVITAR DUPLICIDAD** de funciones el Congreso del estado analiza la posibilidad de desaparecer el Instituto de la Mujer debido a que ya se cuenta con la Secretaría de la Mujer en Morelos.

## Pleito por el poder en liderazgo empresarial

EDMUNDO SALGADO

Empresario de Morelos llegaron divididos a la elección del nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial, tras la conclusión del periodo de Antonio Sánchez Purón.

Y es que la tarde de este jueves, se llevó a cabo la asamblea del organismo empresarial para elegir al nuevo presidente, la cual hasta la hora de este reporte no se había llevado a cabo la elección de las planillas encabezadas por Griselda Hurtado y por Armando Núñez.

Sin embargo, por la mañana quien todavía encabezaba la presidencia de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Armando Núñez, declaró que varios líderes empresariales pertenecientes a la Asociación de Hoteleros, a la Cámara Nacional del Comercio, a la Confederación Patronal de la República Mexicana y a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, no acudirían a dicha asamblea ya que no eran tomados en cuenta por quien hasta la mañana de este jueves encabezaba el Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón.

“Manifestamos públicamente nuestra postura en relación con el proceso de elección que se llevará a cabo esta tarde en el Consejo Coordinador Empresarial, organismo al que estamos formalmente adheridos con el firme compromiso con el desarrollo económico del estado, y esta representación de sectores que generan más del 80 por ciento del ingreso, expresamos nuestro desacuerdo con las formas y procedimientos que han caracterizado este proceso electoral, el cual consideramos viciado de origen y carente de legitimidad”, declaró.

Por su parte, Antonio Sánchez Purón aseguró que se tomó en cuenta a las diferentes organizaciones empresariales del estado, por lo que elección del nuevo presidente se llevará a cabo conforme a los estatutos.

Cabe recordar, que esta elección se debió haber llevado a cabo a finales del 2024, sin embargo, debido a la falta de acuerdos, se aplazó hasta este mes de marzo.

Es importante precisar, que Griselda Hurtado, ex presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, cuenta con la mayoría de votos para ser designada como nueva presidenta del Consejo Coordinador Empresarial.

## Ejecutivo llama a diálogo a los miembros del CCE

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) pidió a los empresarios aglutinados dentro del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) a mantener la unidad del sector.

El titular de la Secretaría, Víctor Sánchez Trujillo pidió a los empresarios mantener la unidad, en medio de la disputa por el control de la presidencia del Consejo.

En entrevista, resaltó que ante el escenario internacional se requiere la unidad de sector empresarial para mantener inversión y crecimiento económico.

“Deseo que haya madurez, cordura, propuesta, haya voluntad y tengamos una Consejo Coordinador Empresarial frontal, unificado y fortalecido”, dijo.

También el funcionario estatal, invitó a los empresarios a continuar en unidad y armonía para fortalecer los polos de bienestar y economía.

Resaltó el papel que juega el iniciativa privada en la economía del estado, por ello, imstitió en llamar a la unidad ante los amigos arancelarios de Estados Unidos.

También llamó a la calma a los empresarios y esperar el 2 de abril ante el amago de aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos.

**27 de Abril**  
**Carrera**  
**Hospital del Niño Morelense**  
**1k 5k 10k**

📍 **Crucero de la Cementera (Eje Metropolitano)**  
🕒 **7:00 a.m.**

¡PUEDES TRAER A TU MASCOTA!

**MÁS INFORMES EN:**  
☎ 777 2000 424 / 777 2333 8776 | f X @ Hospital del Niño Morelense

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
SALUD SECRETARÍA DE SALUD  
Hospital del Niño Morelense

# Comercio formal espera que Urióstegui cumpla con orden ante el ambulante

EDMUNDO SALGADO

Luego de que el Ayuntamiento de Cuernavaca anunciara que realizará operativos para retirar a vendedores ambulantes en el Centro Histórico, empresarios consideraron que las acciones son tardías y esperan que sí se lleven a cabo y no sean solo declaraciones.

Así lo declaró el presidente de la Cámara Nacional del Comercio, David López Jiménez, quien recordó que el Gobierno municipal se había comprometido en retirar al comercio ambulante desde enero pasado, por lo que estas acciones son tardías ya que aumentó en los últimos meses el número de ambulantes en el primer cuadro.

“Creo que van tarde por así decirlo porque los acuerdos que el mismo presidente municipal nos había prometido, que nos había convocado, estaban desde inicios del año con el tema de la feria de reyes, entonces otra vez no es un asunto de excluir sino de regular, creo que habíamos ya dado testimonio de que se había dado orden, que se podía organizar de una mejor manera, dentro del Ayuntamiento hay voces que ya sugerían cuáles eran las estrategias posibles para poner orden pero estas acciones son tardías”, explicó.

Sin embargo, el líder empresarial aseguró que es necesario que

ahora sí se lleven a cabo estos operativos y no solo queden en declaraciones, ya que las afectaciones que se generan al comercio establecido son graves.

“Esperemos que ahora sí los realicen, se tienen que aplicar los operativos, siempre manteniendo el orden, lo que nosotros buscamos es que se mantenga

el orden, que se respete lo que marca el propio reglamento”, concluyó López Jiménez. Y es que cabe recordar, que en días pasados el secretario del

Ayuntamiento de Cuernavaca, Oscar Cano, declaró que se llevarán a cabo operativos para poner orden en el comercio ambulante.

## En Jojutla funciona el código violeta por seguridad femenina

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Jojutla que preside Alan Martínez García se suma al Código Violeta una acción de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del estado de Morelos a cargo de Clarisa Gómez Manrique.

Además, a través de la Regiduría de Equidad de Género y la Instancia de la Mujer, llevó a cabo la capacitación dirigida a directores del Ayuntamiento y ayudantes municipales, para saber qué hacer cuando una mujer se siente amenazada y necesita ayuda.

La capacitación fue impartida por Irma Salinas García, de la Secretaría de las Mujeres, con el tema “Sensibilización de perspectiva de Género”, además, de la iniciativa de Código Violeta, facilitando información valiosa para atender a quien ingresa en las oficinas porque se siente amenazada o en riesgo en la calle.

Posteriormente, junto con el presidente municipal Alan Martínez García, la secretaria de las Mujeres

Clarisa Gómez Manrique, Enoe Salgado Jaimes de la Instancia de la Mujer, los regidores José Daniel Coronel Pastrana, Miguel Ángel Díaz López, las regidoras Nelly Alejandra Figueroa Román y Pamela Heredia Del Orbe, colocaron distintivos de “Código Violeta” en la Biblioteca Pública Adolfo López Mateos, seguido del auditorio municipal Juan Antonio Tlaxcoapan. Estos puntos funcionarán como espacios seguros para mujeres en situación de riesgo, para que las mujeres acudan con la seguridad de que recibirán el apoyo que necesitan.

El edil mencionó que Jojutla se suma al Código Violeta, como un trabajo colaborativo con Gobierno del Estado para fortalecer la atención a mujeres en situación de violencia. Reforzando el compromiso de actuar de manera coordinada para garantizar espacios seguros dentro de Jojutla, implementarlo en los negocios y las escuelas, agregando que el ayuntamiento cuenta con áreas de acompañamiento emocional, psicológico, jurídico, para también poder desprenderse

de un violentador, y salir de la situación que puedan estar viviendo. Por su parte, Clarisa Gómez Manrique, titular de la de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Morelos, mencionó que el “Código Violeta” es una iniciativa que tiene por objetivo buscar y contar con espacios seguros para mujeres que se encuentran en peligro, propor-

cionando un lugar donde pueden resguardarse y recibir ayuda inmediata. Destacando que hasta el momento se cuentan con 350 códigos violetas en el estado de Morelos, contando con los comerciantes y establecimientos públicos que se unen a esta red de sororidad, y comprometidos con la seguridad.



EL GOBIERNO DE Jojutla que preside Alan Martínez García se suma al Código Violeta una acción de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del estado de Morelos a cargo de Clarisa Gómez Manrique.

**CONVOCATORIA**

# Únete a la SSPC Morelos

**Tienes hasta el 30 de abril**

**Sé parte de esta nueva dignificación policial**

**REQUISITOS DE INGRESO**

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA** Para aprobar los prefiltrados, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).

**BENEFICIOS**

**SALARIO**

**\$15,010**

Neto mensual  
+ prestaciones

Beca durante formación académica

**\$7,500**

mensuales

Aguinaldo

Correspondiente a 3 meses de salario

Préstamos personales

a través del Instituto de Crédito

Crecimiento

y plan de carrera

Seguro médico

para ti y tu familia

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

**ESTADOS DE CUENTA DEL ÚLTIMO MES** (nómina, ahorro, crédito y débito).

- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta [www.burodecredito.com](http://www.burodecredito.com) y [www.circulodecredito.com](http://www.circulodecredito.com)).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).

- » Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

☎ 777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

✉ [dirgeneral.academia@morelos.gob.mx](mailto:dirgeneral.academia@morelos.gob.mx)  
[reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx](mailto:reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx)

**Iniciamos los primeros días de mayo**

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2018 - 2024

**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**ACADEMIA**

# Son hasta 8 incendios diarios en Cuernavaca

## DE LA REDACCIÓN

Tras el incendio registrado en cuatro viviendas en el poblado de Acapatzingo, la Coordinación Municipal de Protección Civil informó que, atienden hasta 8 incendios diariamente en Cuernavaca.

En entrevista, la coordinadora Nora Isabel González señaló que, los incendios se reportan en pastizales y predios abandonados de la capital morelense.

Indicó que, el combate de los incendios se realizan en coordinación con el Departamento de Bomberos, que han sido canalizados derivado de quemaduras controladas y en algunos casos forestales. La coordinadora municipal de PC hizo un llamado a la población, para evitar provocar incendios forestales o quemaduras agrícolas, ya que, afectan directamente al medio ambiente y a la población.

Comentó que, la situación más preocupante es que la ciudadanía

quemar los ródos sólidos en predios particulares, aumentando la llamadas de emergencia en la ciudad capitalina.

“Toda emergencia causa una afectación, invitamos a la población a

que no realice quemaduras en predios, pues últimamente hemos combatido en coordinación con Bomberos alrededor de 5 a 8 situaciones diariamente”, expresó.

Destacó uno de los incendios que

consumió gran parte de hectáreas de vegetación sobre la autopista México-Acapulco, a la altura de la colonia de Chipitlán.

Hizo un llamado a la ciudadanía a no tirar colillas de cigarrillos en zo-

nas forestales, en predios baldíos ni realizar fogatas o cualquier actividad relacionada al fuego, a fin de evitar la propagación de fuego durante la temporada de calor donde se registran altas temperaturas.

## Respuesta inmediata de PC de Jiutepec ante incendio en la colonia Ejidos de Acapatzingo

### DE LA REDACCIÓN

Protección Civil de Jiutepec atendió de manera inmediata un incendio que se registró en los límites con Cuernavaca, específicamente en la calle Hules, Colonia Ejidos de Acapatzingo.

Este trabajo se hizo en coordinación con Protección Civil de Cuernavaca, demostrando la importancia de la colaboración interinstitucio-

nal en situaciones de emergencia.

Aunque no se reportaron pérdidas humanas, el incidente afectó 4 viviendas y ocasionó crisis nerviosa a los vecinos de la colonia, los cuales fueron atendidos por paramédicos y personal capacitado.

El municipio de Jiutepec te recuerda que puedes reportar y solicitar ayuda de Protección Civil a través del número 777-320-75-33



**PROTECCIÓN CIVIL DE Jiutepec** atendió de manera inmediata un incendio que se registró en los límites con Cuernavaca, específicamente en la calle Hules, Colonia Ejidos de Acapatzingo.

PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL  
ES MÁS FÁCIL QUE **COMBATIRLO**

Si detectas un conato de incendio o ves a alguien provocándolo,  
**¡repórtalo de inmediato al:  
800 INCENDIO o al 911!**



**MORELOS**

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

# Presente UAEM en el 75 aniversario de la Anuies

DE LA REDACCIÓN

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, asistió este día a la primera Sesión Extraordinaria 1.2025 del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), en su calidad de presidenta de la Región Centro Sur, realizada en la Universidad de Sonora (Unison) en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Con motivo de la ceremonia solemne por el 75 aniversario de la Anuies, su secretario general

pio contexto e historia, pero actuar como una sola organización permite potenciar lo bueno y aquellas llamadas áreas de oportunidad que ahora, a las 244 instituciones de educación superior que nos conforma, nos toca impulsar y como entonces, resguardar este valor de trabajar de manera conjunta”, expresó González Placencia.

“Las y los rectores de mediados del siglo XXI ya nacieron. De lo que hagamos con ellas y ellos los próximos 25 años, dependerá que México se posicione como una de las mejores naciones del mundo. Esa es nuestra tarea los próximos 25 años, que comienza mañana”,

Creada esta asociación por hombres visionarios, valientes, que se reunieron para compartir lo que sucedía en las universidades, pero hablando de equidad de género, efectivamente eran hombres y hoy el 29 por ciento de las rectorías en el país son encabezadas por mujeres, muchas de ellas siendo las primeras en ocupar estos espacios y abriendo camino para que otras lleguen a estas posiciones estratégicas”, señaló.

Rodríguez Armenta destacó la importancia de fortalecer la formación humanista de las juventudes, “necesitamos formarlos para ese futuro que todavía no conocemos, pero debe ser un futuro que



ejecutivo, Luis Armando González Placencia, destacó la historia de esta organización fundada en 1950, cuando se discutían temas como la autonomía, el financiamiento, que las universidades fueran de interés para el país, así como la forma para incorporar el bachillerato a la educación superior.

Estos temas, dijo, siguen siendo de preocupación en la actualidad, aunque los contextos son diferentes y han pasado por periodos complejos hasta mantener un vínculo de apoyo y trabajo conjunto con el gobierno federal, pasando por innumerables cambios en las políticas educativas y su fortalecimiento.

“Cada universidad tiene su pro-

dijo el secretario ejecutivo de la Anuies.

Carmen Enedina Rodríguez Armenta, subsecretaria de Educación Superior, destacó el papel fundamental de la Anuies para mantener unidas a las instituciones de educación superior con el objetivo de enfrentar las dificultades del mundo y el futuro, al tiempo de hacer un llamado a fortalecer la educación que da oportunidad de desarrollo a las juventudes que en los próximos años van a estar en estos cargos de decisión.

“Nuestro reconocimiento a la trayectoria de Anuies, en un momento de reflexión ante los desafíos y retos que enfrentamos para fortalecer la educación superior.

no esté basado en el mercantilismo, ni que la educación sea un privilegio”.

En esta ceremonia, el escultor mexicano, Sebastian, recibió un reconocimiento por la Unison y la Anuies a su trayectoria artística, presente en numerosas entidades del país y del mundo.

María Rita Plantarte Martínez, rectora de la Universidad de Sonora (Unison); Alejandro Javier Zermeno Guerra, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP); Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Arturo Reyes Sandoval, director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN); Carmen Enedina Rodrí-



guez Armenta, subsecretaria de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP); Alfonso Durazo Montaña, gobernador de Sonora, así como titulares de la Anuies en periodos anteriores.

Gracias por señalarlo. Aquí está el texto revisado y ampliado para garantizar que la idea del último párrafo quede completa:

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) desempeña un papel fundamental en la articulación y mejora del sistema de educación superior en México. Esta institución, conformada por universidades públicas y privadas, actúa como un espacio de diálogo y colaboración entre las instituciones educativas y el Estado, con el objetivo de alinear esfuerzos en políticas públicas, innovación académica y desarrollo científico. Su labor incluye la definición de estándares de calidad, la promoción de la investigación y la vinculación con sectores productivos, lo que contribuye a fortalecer la pertinencia y el impacto social de la educación superior en el país.

Uno de los aportes más relevantes de la ANUIES es su capacidad para generar consensos y diseñar estrategias que respondan a los retos actuales de las universidades, como la inclusión educativa, la internacionalización y la adaptación a las demandas tecnológicas. Me-

dante programas de evaluación y mejora continua, impulsa la acreditación de carreras, la formación docente y la actualización de planes de estudio, garantizando que la oferta académica mantenga altos niveles de excelencia. Además, facilita la movilidad estudiantil y la cooperación interinstitucional, lo que permite construir redes de conocimiento que benefician tanto a las instituciones como a los estudiantes.

A pesar de su influencia, la ANUIES enfrenta desafíos como la diversidad de realidades entre sus miembros, desde grandes universidades urbanas hasta instituciones en regiones con menos recursos. Su capacidad para equilibrar estas diferencias y promover equidad es clave para evitar que las brechas educativas se profundicen. Esto implica no solo diseñar políticas diferenciadas, sino también gestionar recursos y apoyo técnico que atiendan las necesidades específicas de cada contexto. En un escenario global marcado por cambios acelerados, su rol como mediadora y promotora de la transformación educativa sigue siendo esencial. Su trabajo busca asegurar que las universidades mexicanas no solo formen profesionales competentes, sino que también contribuyan activamente al desarrollo de y la justicia social, fortaleciendo así su relevancia como actor estratégico en el futuro del país.



**LA Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, asistió este día a la primera Sesión Extraordinaria 1.2025 del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.**

# Analizan ediles y diputados las estrategias contra la inseguridad



**LOS PRESIDENTES MUNICIPALES** tienen la facultad de presentar sus propias iniciativas en materia de seguridad, sin embargo, el trabajo debe ser colaborativo y las mesas de trabajo buscan establecer una base común para garantizar que las propuestas sean coherentes.

## Descartan que alguna banda esté plagiando a mujeres en la capital

EDMUNDO SALGADO

Ante las denuncias en los últimos días a través de las redes sociales sobre presuntos intentos de secuestros de mujeres en Cuernavaca, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana descartó que haya alguna banda dedicada a cometer este delito en contra de mujeres.

Así lo dio a conocer el titular de la corporación policíaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que luego de que se dieron a conocer estos presuntos actos en las redes sociales, se procedió a enviar a elementos policíacos al bulevar Benito Juárez y a la zona de Galerías para atender estos reportes, sin embargo, no se encontró ninguna situación de emergencia además de que nunca se presentó ninguna denuncia al respecto.

"Hubo varias contradicciones entre los hechos reportados entre un lugar y otro lugar, tenían una diferencia de al menos 20 minutos de diferencia, después se llegó, se consultó con gente y que al momento resultó que eran temas que se había manejado en redes sociales, nosotros tocamos base con diversas organizaciones de defensa de la mujer ya que con ellas tenemos mucho contacto y no se

tuvo la denuncia sobre este tema, entonces hay que poner mucho énfasis porque en ocasiones hay diversas publicaciones en redes sociales y no tenemos denuncia", explicó.

Ante tal situación, el jefe policíaco descartó que haya algún grupo delictivo cometiendo el secuestro de mujeres, sin embargo, exhortó a la población a denunciar cualquier comisión de delitos para proceder conforme a la ley.

"Entonces hasta el momento no tenemos esa denuncia, se le dio seguimiento pero no se tiene una denuncia, entonces por lo tanto para nosotros, sin menospreciar, sí buscamos muchas veces que se tengan ese acercamiento con las víctimas que son las primeras afectadas, pero en esta ocasión solo fue un tema que se informó en redes sociales pero no hay indicios de que haya sucedido, entonces la ciudadanía puede estar tranquila por ese tema", concluyó Urrutia Lozano.

Y es que cabe recordar, que la semana pasada se difundió en las redes sociales que personas a bordo de un vehículo intentaron secuestrar a dos mujeres en casos separados, uno sobre el bulevar Benito Juárez y otro caso en la zona de Galerías.



**ANTE LAS DENUNCIAS** en los últimos días a través de las redes sociales sobre presuntos intentos de secuestros de mujeres en Cuernavaca, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana descartó que haya alguna banda dedicada a cometer este delito en contra de mujeres.

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los presidentes municipales tienen la facultad de presentar sus propias iniciativas en materia de seguridad, sin embargo, el trabajo debe ser colaborativo y las mesas de trabajo buscan establecer una base común para garantizar que las propuestas sean coherentes y alineadas con las necesidades regionales, informó el diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, miembro de la Comisión de Seguridad y Protección Civil.

Subrayó la relevancia de las mesas de trabajo que se llevan a cabo semanalmente en los diferentes municipios del estado, por lo que durante este encuentro, destacó que, aunque cada municipio tiene particularidades y necesidades legislativas específicas, el objetivo de la comisión es crear un espacio

de interacción que permita la presentación de iniciativas de manera uniforme y consensuada.

"Nos encontramos aquí para generar un consenso, para presentar un paquete de reformas y seguir trabajando en conjunto con los municipios", comentó Sotelo Martínez.

Asimismo, enfatizó que la dinámica de estas reuniones es fundamental para escuchar las necesidades de cada región y fortalecer la legislación en materia de seguridad y protección civil.

Recordó que todos los ayuntamientos del estado de Morelos están invitados a participar en este esfuerzo colectivo, el cual tiene como objetivo mejorar la seguridad y la protección civil en la entidad.

El legislador subrayó que las mesas de trabajo han sido bien reci-

bidas por los presidentes municipales, quienes han expresado su disposición para colaborar en la construcción de una legislación más robusta y alineada con las necesidades locales. "Es esencial trabajar juntos, sin perder de vista la diversidad de necesidades que existen en las distintas regiones de Morelos", afirmó.

Por último, el diputado Alfonso de Jesús Sotelo reiteró que el compromiso de la comisión es seguir fomentando el diálogo y el consenso con los presidentes municipales, para que las reformas en materia de seguridad y protección civil respondan a las realidades y necesidades de todos los municipios de la entidad, garantizando así una mayor eficacia en la implementación de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los morelenses.

## Alcalde de Tepoz pide no caer en engaño de supuestas donaciones

GUADALUPE FLORES

El Ayuntamiento de Tepoztlán iniciarán las denuncias ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (PROPAEM) por el incendio en el cerro del barrio de Santo Domingo.

El presidente municipal Perseo Quiroz Rendón dijo que existen indicios de que el siniestro fue provocado, por lo que se presentarán las denuncias para que lleven a cabo las investigaciones. El edil aseveró que se desconoce el motivo por el que provocaron este siniestro, por ello, hizo un llamado a la población a no prender fogatas en los cerros, no tirar colillas de cigarro en las carreteras y que las quemas agrícolas sean controladas.

Además, el munícipe aclaró que no están pidiendo víveres para las brigadas ni tampoco donaciones económicas.

Insistió en el llamado a no dejarse engañar con donaciones a brigadistas que sofocante el incendio. Alaró que no se están solicitando donaciones en efectivo para la compra de turbosina para los helicópteros cisterna o víveres para los brigadistas que participan en el control del fuego.

Pidió a la población a no dejarse engañar y comentó quienes deseen apoyar víveres para brigadistas pueden hacerlo pero la entrega debe hacerse en el Centro de Mando instalado en el campo deportivo de Santo Domingo.

"Tenemos la información y algunas denuncias de que el incendio pudo haber sido provocado, es-

tamos recabando las evidencias necesarios y en coordinación tanto con la Conam, como con la PROPAEM y la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Conafor y, por supuesto, el municipio haremos las denuncias correspondientes. Hay un tema en donde este tipo de incendios se han

presentado recurrentemente en muchos años, en varios de ellos había habido sospecha de causas humanas, sin embargo, no había habido acción, el compromiso que tenemos los tres niveles de gobierno en este incendio es hacer las denuncias correspondientes", dijo.



**EL AYUNTAMIENTO DE** Tepoztlán iniciarán las denuncias ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (PROPAEM) por el incendio en el cerro del barrio de Santo Domingo.



# Muy conveniente, IA para automatizar procesos en impartición de justicia

DE LA REDACCIÓN

El jurista y catedrático morelense Antonio Sorela Castillo impartió en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) la conferencia La impartición de justicia con enfoque de Derechos Humanos, donde afirmó que la justicia en México está limitada para algunos grupos sociales vulnerables y que no es tan eficaz como debería ser.

en México y utilizarla para mejorar el acceso a la justicia, como por ejemplo, a través de asistentes virtuales que puedan ayudar a las personas a elaborar denuncias o a encontrar información sobre sus derechos, y vincular los asistentes virtuales con las fiscalías para que agilicen los procedimientos de investigación.

Sorela Castillo argumentó que en América, vamos muy lentos en la aplicación de la Inteligencia Artificial en juzgados, tribunales y hasta



Ante docentes y estudiantes de las licenciaturas de Derecho, Seguridad Ciudadana y Ciencias Políticas, el expositor habló de la necesidad de que los jueces en nuestro país apliquen la interculturalidad, la perspectiva de género y la cosmovisión de los pueblos indígenas en la impartición de justicia, ya que no conocen estos protocolos internacionales para juzgar.

“Respecto a niñas, niños y adolescentes, a veces ni siquiera entendemos los derechos que tiene este grupo históricamente discriminado. Ni los protocolos para abordar el tema de personas migrantes y sujetas a protección internacional por lo que respecta a mujeres”, dijo.

En este sentido, anunció que redacta una propuesta de ley para regular la Inteligencia Artificial

en asesorías de los abogados para automatizar sus procedimientos y revisión de sus trabajos.

Reconoció a la Inteligencia Artificial como una herramienta útil, pero con la supervisión humana para evitar que se tomen decisiones que atenten contra los derechos humanos y por los errores que podría presentar e insistió en la necesidad de darle incluso en las sentencias.

Otra necesidad urgente, dijo, es la actualización y capacitación en materia de IA, como lo recomiendan los organismos internacionales, ya que se avecinan cambios muy importantes en el mercado laboral en todo el mundo, al grado de que desaparecerán algunas profesiones, aunque la de abogado no esté frente a ese panorama todavía.



Acompañaron esta conferencia la directora de la FDyCS, Gloria Vergara Salinas y el profesor investigador Ricardo Tapia Vega, así como estudiantes y docentes de dicha unidad académica.

La inteligencia artificial (IA) está transformando la impartición de justicia en múltiples aspectos, ofreciendo herramientas que agilizan procesos y mejoran la eficiencia en sistemas judiciales sobrecargados. Algoritmos de aprendizaje automático permiten analizar grandes volúmenes de datos legales, identificar patrones en casos anteriores y predecir posibles resoluciones, lo que facilita la toma de decisiones informadas. Por ejemplo, en tareas repetitivas como la revisión de documentos o la clasificación de demandas, la automatización reduce tiempos y costos. Sin embargo, su implementación plantea desafíos éticos, como la transparencia en la toma

de decisiones algorítmicas y el riesgo de replicar sesgos históricos presentes en los datos utilizados para entrenar los modelos, lo que podría perpetuar desigualdades.

Un área clave de impacto es la llamada "justicia predictiva", donde sistemas de IA analizan jurisprudencia para sugerir fallos o evaluar riesgos, como en procesos de libertad condicional o fijación de fianzas. Aunque esto promete mayor coherencia en las sentencias, también genera debates sobre la pérdida de discreción humana y la responsabilidad ante errores. En algunos países, herramientas como COMPAS en Estados Unidos han sido criticadas por mostrar sesgos raciales al calcular la probabilidad de reincidencia, evidenciando la necesidad de regulaciones que aseguren equidad y auditorías externas. La justicia requiere no solo eficiencia, sino también sensibilidad a contextos

sociales y culturales que los algoritmos, por sí solos, no pueden capturar plenamente.

Por último, la IA está democratizando el acceso a la justicia mediante plataformas que ofrecen asesoría legal básica o ayudan a redactar documentos sin costo, beneficiando a poblaciones con recursos limitados. No obstante, persisten brechas tecnológicas y educativas que limitan su alcance, especialmente en comunidades marginadas. El equilibrio entre innovación y derechos fundamentales exige marcos normativos claros, formación especializada para operadores judiciales y mecanismos de supervisión que garanticen que la tecnología sirva como complemento, no como sustituto, del juicio humano. La justicia del futuro dependerá de cómo integremos estas herramientas sin sacrificar los principios de imparcialidad y dignidad que la sustentan.



**EL JURISTA Y** catedrático morelense Antonio Sorela Castillo impartió en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) la conferencia La impartición de justicia con enfoque de Derechos Humanos.

# CIDH quiere coordinar esfuerzo con la Comisión de Búsqueda

EDMUNDO SALGADO

Tras reconocer que aumentaron los esfuerzos para la búsqueda de personas desaparecidas en la entidad, la Comisión Independiente de Derechos Humanos solicitó a la Fiscalía General de Morelos una reunión con los colectivos de búsqueda de personas.

Así lo dio a conocer el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, quien reconoció que en las últimas semanas la Fiscalía ha logrado la localización de más de 50 personas reportadas como desaparecidas, lo que es un avance importante ya que aún hay alrededor de 500 más de las cuales se desconoce su paradero.

“Hemos visto que recientemente la Fiscalía da a conocer periódicamente la localización de personas, digamos el último comunicado fue de que dio a conocer que 50 personas las localizó, sin embargo,

el número de personas desaparecidas sigue siendo alto, el último dato que yo pude constatar en las bases de datos es que había más de 500 personas desaparecidas”, explicó.

Ante tal situación, dijo que es importante que el titular de la Fiscalía General de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, se reúna con los colectivos de búsqueda con el fin de intercambiar información que permita la localización de más personas desaparecidas.

“A lo largo de los años los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas han demandado reuniones con el fiscal y nunca se les escuchó ni se les tomó en cuenta, confiamos que con la llegada del nuevo fiscal pueda haber una reunión pronto para el intercambio de información y que siga avanzando el hallazgo de personas desaparecidas”, concluyó Martínez Cruz.



**TRAS RECONOCER QUE** aumentaron los esfuerzos para la búsqueda de personas desaparecidas en la entidad, la Comisión Independiente de Derechos Humanos solicitó a la Fiscalía General de Morelos una reunión con los colectivos de búsqueda de personas.

## Denuncian contaminación en zona de conservación del Río Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Ambientalistas de Morelos, alzaron la voz para acusar las acciones de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), tras detectar graves problemas de contaminación en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Río Cuautla, derivados del senderismo recreativo masivo de manera irresponsable.

En entrevista, la ambientalista de Tlaltizapan, Alejandra Delgado, señaló negligencia administrativa por parte de las autoridades responsables, tras el impacto ambiental que ha generado estas actividades realizadas por la SDS.

Señaló que, no hubo capacitación previa, y los participantes sólo asisten para tomar fotografías, lo que ha provocado gran acumula-

ción de basura y residuos sólidos en la Conservación Ecológica Río Cuautla.

“Antes de hacer el senderismo recreativo masivo, que primero capacite y realice conferencias para dar a conocer lo que es el senderismo, la educación ambiental

Por lo que, de manera respetuosa, la activista mandó un mensaje al titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del gobierno de Morelos, Alan Dupré Ramírez, exhortándolo a llevar a cabo un senderismo responsable.

Ante la falta de planificación y educación ambiental en las actividades desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Sustentable, señaló que el senderismo masivo amenaza la Conservación Ecológica.



**AMBIENTALISTAS DE MORELOS**, alzaron la voz para acusar las acciones de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), tras detectar graves problemas de contaminación en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Río Cuautla.

## Piden seguridad en planteles en el sistema de Prepa Abierta

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA), demanda mayor seguridad y cobertura educativa en Morelos, así lo dio a conocer el director general Javier Bahena Cardenas.

En los municipios como Xoxocotla, Zacatepec, Jojutla, y Tepoztlán, dijo en entrevista el director general, se requiere de más presencia policiaca y rondines de patrulla como medidas de prevención del delito.

Indicó que, ha solicitado a los municipios garantizar la vigilancia policiaca para otorgar seguridad a los estudiantes, y la apertura de estos centros educativos en todo el estado de Morelos.

Señaló que, sólo 10 municipios del estado cuentan con estos centros educativos, por lo que, se han acercado con los demás presidentes municipales para la apertura de preparatorias abiertas a través del CESPA.

Dijo que, de 100 personas del estado, solamente 15 logran obtener sus estudios de nivel medio superior, a causa de problemas económicos. En ese sentido, reveló la crítica

situación educativa y los desafíos que enfrentan los jóvenes morelenses para concluir sus estudios de nivel medio superior.

A través de las caravanas en los municipios de la entidad, el CESPA ha iniciado una crucial campaña para ampliar la cobertura educativa y garantizar la seguridad de los estudiantes en el estado de

Morelos.

Dijo que, los problemas económicos se configuran como el principal impedimento para que los jóvenes morelenses continúen su formación académica y la Preparatoria Abierta surge como una alternativa viable para quienes no pueden acceder a la educación tradicional.



**LA COORDINACIÓN ESTATAL** del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA), demanda mayor seguridad y cobertura educativa en Morelos, así lo dio a conocer el director general Javier Bahena Cardenas.

# Recibe investigador de CIB premio al Mérito Forestal

DE LA REDACCIÓN

Armando Burgos Solorio, responsable del Laboratorio de Parasitología Vegetal del Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recibió del Congreso del estado de Morelos el Premio al Mérito Forestal por sus aportaciones en materia de protección y restauración de los bosques en Morelos.

atender el estatus fitosanitario que impera en los bosques de Morelos, virtud a que esos ecosistemas están en crisis y urge atender esos recursos de los cuales dependemos, en particular el agua, ya que el bosque es sinónimo de agua.

Sus estimaciones indican que del total de las 33,901 hectáreas de bosque y selvas, solo 19,901.1 hectáreas, que representan el 58.7 por ciento del total de la superficie de la entidad, están en riesgo, ya que la

sobre el cuidado del bosque y del agua, así como incidir en el compromiso social en la conservación de este recurso, establecer un Centro de Comando y Control gubernamental en materia forestal y de recursos hídricos para la atención pronta y expedita en caso de emergencia ambiental, y tipificar la parte norte del estado de Morelos como una zona de contingencia ambiental, donde todo recurso o acción, llámese administrativa, so-



El pasado 21, el pleno del Congreso Local sesionó para entregar los premios al Mérito Forestal en sus diferentes categorías. Armando Burgos Solorio, investigador del CIB, fue premiado por la Comisión de Desarrollo Agropecuario en la categoría de Protección y Restauración, por sus aportes y acciones en la prevención de incendios, obras de retención de suelos y control de plagas para recuperar zonas afectadas en los bosques de la entidad.

Dijo que sus 44 años de experiencia en el ámbito forestal, le han permitido observar el continuo y paulatino deterioro ambiental en el que vivimos y envió un mensaje de auxilio sobre la supervivencia, para

tasa de deforestación en la entidad, provocada por factores naturales y humanos, es preocupante, ya que este fenómeno alcanzó las 167,811 hectáreas en 2021, lo que equivale a una tasa anual de deforestación del 25.9 por ciento, y las cifras siguen aumentando.

Para ilustrar el territorio que se pierde, dijo que esta superficie correspondería al municipio de Tlayacapan, cuya superficie quedaría totalmente deforestada y sin cubierta vegetal alguna, lo que repercute directamente en los recursos hídricos para el estado.

Desde su laboratorio, Burgos Solorio propone proporcionar más recursos económicos dirigidos al mantenimiento y a la educación

cial o natural, sea atendido de manera inmediata.

En su opinión, la problemática de la salud forestal en Morelos, especialmente en la parte norte del estado, donde hay una grave situación con insectos que están dañando los bosques, es importante atenderla y buscar soluciones, ya que se trata del bosque de agua que provee agua a la capital del estado.

México ha implementado diversas estrategias para proteger y restaurar sus bosques, fundamentales para la biodiversidad y la mitigación del cambio climático. Programas gubernamentales, como la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), promueven prácticas sustentables, como la reforestación y el manejo



forestal comunitario, que involucren a poblaciones locales en la conservación. Además, se han establecido áreas naturales protegidas, como la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, para salvaguardar ecosistemas críticos. Sin embargo, la deforestación persiste debido a la expansión agrícola, la tala ilegal y el desarrollo urbano, lo que exige reforzar mecanismos de vigilancia y alternativas económicas para comunidades dependientes de estos recursos.

La restauración de bosques en México enfrenta desafíos como la degradación del suelo y la escasez de financiamiento. Iniciativas como el Proyecto Bosques Sustentables integran técnicas de restauración ecológica, incluyendo la regeneración natural asistida y la siembra de especies nativas. Al mismo tiempo, proyectos internacionales, como REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal), buscan compensar económicamente a comunidades que preservan sus bosques. A pesar

de estos avances, la falta de coordinación entre sectores y la presión por tierras cultivables limitan el impacto de estas acciones, especialmente en regiones con alta marginación social.

Un enfoque prometedor es el fortalecimiento de la gobernanza local mediante ejidos y cooperativas forestales, que han demostrado ser modelos exitosos en estados como Oaxaca y Chihuahua. Estas organizaciones combinan conocimientos tradicionales con herramientas técnicas para gestionar bosques de manera sostenible, generando empleo y reduciendo la pobreza. Paralelamente, la educación ambiental y la participación ciudadana son clave para fomentar una cultura de conservación. Aunque el camino es complejo, la protección y restauración de los bosques en México dependen de un equilibrio entre políticas públicas robustas, inversión privada responsable y el reconocimiento del papel central de las comunidades en la custodia de sus territorios.



**ARMANDO BURGOS SOLORIO**, responsable del Laboratorio de Parasitología Vegetal del Centro de Investigaciones Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, recibió del Congreso del estado de Morelos el Premio al Mérito Forestal.

# Participan Leonardo Montellano y Ander Gómez por Morelos en nacional de tenis

DE LA REDACCIÓN

El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, dio a conocer que Leonardo Montellano Magaña y Ander Gómez Salas Villegas, de la categoría 14-15 años, son los tenistas que clasificaron a los Nacionales Conade 2025, donde buscarán obtener una medalla frente a los mejores atletas juveniles del

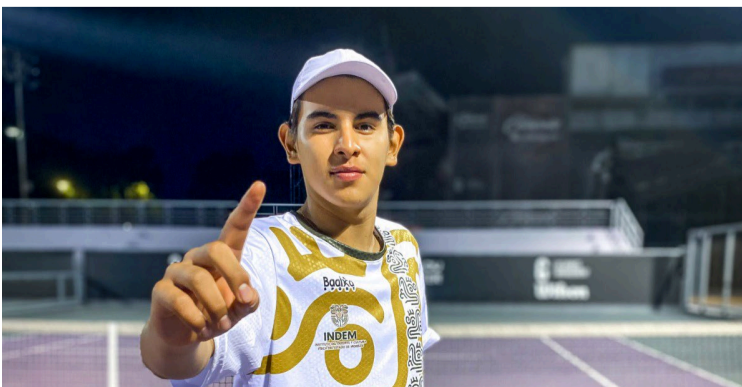
país. Domínguez Robles mencionó que, previo a esta etapa macroregional llevada a cabo en el complejo panamericano de tenis en Guadalajara, Jalisco, la selección de tenistas morelenses tuvo una serie de entrenamientos y encuentros de fogueo, como parte de su preparación para encarar la antesala nacional.

Finalmente, el titular del Indem reiteró el respaldo del Ejecutivo estatal, encabezado por Margarita González Saravia, hacia los practicantes del deporte blanco,



quienes seguirán en preparación tanto para los Nacionales Conade 2025 como para sus demás competencias. El tenis juvenil en México ha cobrado relevancia como un espacio clave para el desarrollo deportivo y personal de las nuevas generaciones. En los últimos años, se han fortalecido programas de formación en clubes, academias y escuelas públicas, lo que ha permitido identificar y potenciar talentos desde edades tempranas. Torneos locales y nacionales, como los organizados por la Federación Mexicana de Tenis, ofrecen plataformas para que jóvenes demuestren sus habilidades y compitan en un entorno estructurado. Este impulso no solo fomenta la disciplina y la salud física, sino que también contribuye a reducir

problemáticas sociales al ofrecer alternativas de ocupación positiva para niños y adolescentes. La práctica del tenis juvenil promueve valores como la resiliencia, el trabajo en equipo y la gestión de la presión, habilidades transferibles a otros ámbitos de la vida. Además, el éxito de tenistas mexicanos en el circuito internacional, como Santiago González en dobles, sirve de inspiración y muestra las posibilidades de crecimiento en este deporte. Sin embargo, persisten desafíos como el acceso desigual a instalaciones de calidad, especialmente en regiones marginadas, y los costos asociados a equipos y entrenamientos, que limitan la participación de jóvenes de escasos recursos. Iniciativas públicas y privadas buscan mitigar estas barreras mediante



becas y alianzas para democratizar el acceso.

En el ámbito competitivo, México ha logrado posicionar a jóvenes promesas en torneos continentales y mundiales, como la Copa Davis Junior o los ITF World Tennis Tour, lo que refleja un avance en la preparación técnica y táctica. La inversión en entrenadores certificados y metodologías modernas, basadas en análisis de datos y seguimiento biomecánico, está elevando el nivel del tenis juvenil. Aun así, se requiere mayor articulación entre instituciones educativas y deportivas para integrar el tenis como parte de programas escolares, ampliando su alcance y detectando talentos que, de otro modo, pasarían desapercibidos. Las perspectivas del tenis juve-

nil en México son alentadoras, con un creciente interés por profesionalizar la base y expandir su influencia. Proyectos como la construcción de centros de alto rendimiento y la vinculación con universidades para ofrecer becas deportivas apuntan a retener talentos y evitar la deserción. Además, el uso de redes sociales y plataformas digitales para difundir logros y entrenamientos está atrayendo a más jóvenes hacia el deporte. Si se mantiene el apoyo institucional y se prioriza la inclusión, el tenis mexicano podría consolidar una generación capaz de competir en escenarios globales, al tiempo que fortalece su papel como herramienta de transformación social y desarrollo integral de la juventud.

El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, dio a conocer que Leonardo Montellano Magaña y Ander Gómez Salas Villegas, de la categoría 14-15 años, son los tenistas que clasificaron a los Nacionales Conade 2025.



El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, dio a conocer que Leonardo Montellano Magaña y Ander Gómez Salas Villegas, de la categoría 14-15 años, son los tenistas que clasificaron a los Nacionales Conade 2025.

**EDICTO**

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de CARITINA GARCÍA CAMPOS también conocida con el nombre de CARITINA GARCÍA, quien falleció el día doce de abril del año dos mil nueve, teniendo como su último domicilio el ubicado en CALLE GALEANA NÚMERO 4, BARRIO TEPEXI, EN EL MUNICIPIO DE OCUITUCO, ESTADO DE MORELOS, denunciado por RAÚL, SIRENIA, BERNARDO, ARMANDO, Y MIGUEL ÁNGEL todos de apellidos YÁÑEZ GARCÍA, en su carácter de descendientes directos del de cujus, radicado en la Tercera Secretaría con el número de expediente 116/2025-3, señalándose la Junta de Herederos para las ONCE HORAS (11:00) DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación.

H. H. Cuautla, Morelos, 07 de Marzo de 2025.

LIC. ROSA MARÍA NÁJERA ABUNDEZ.  
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.  
LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,065 de fecha 25 de marzo del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ARMANDO ROBERTO DANIEL VARGAS Y CASTAÑO, a solicitud del señor ROBERTO FAVIO VARGAS MATA, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como el UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, la señora MARGARITA MATA VERA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 26 de marzo del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

**EDICTO**

EXP. NÚM.: 59/2025-1.  
Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 59/2025-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus AARON LUGO ALONSO, quienes falleció el día seis de junio del año dos mil veinticuatro a las ocho horas con diecinueve minutos; en Jojutla, Morelos, quien tuvo su último domicilio en Calle Constituyentes número 52, Colonia Centro de Xoxocotla, Morelos; denunciado por LEONEL AVIB LUGO SORELA; al respecto, se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, en el expediente 59/2025-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "El Regional del Sur" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor; 21 de Marzo de 2024.  
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo.Bo.  
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció C. JOSÉ ARTURO CALVILLO ORTEGA también conocido como ARTURO CALVILLO ORTEGA denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de MERCEDES CRUZ ORDOÑEZ también conocida como MERCEDES SABINA CRUZ ORDOÑEZ quien falleció el día veinte de marzo de dos mil diecinueve, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE LÁZARO CÁRDENAS NUMERO 71, COLONIA AZTECA DE TEMIXCO MORELOS bajo el expediente número 751/2024-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL

Xochitepec, Morelos, a 06 de marzo de dos mil veinticinco.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

M. EN D. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO JUAN DIRZO ACEVES.

**ONCE**  
NOTARÍA

HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
NOTARIO PÚBLICO

**AVISO NOTARIAL**

Yo, Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA Notario Titular de la Notaría Número ONCE y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 8,163, de fecha **veintidós de marzo de dos mil veinticinco**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PEDRO ROMERO GONZÁLEZ, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDÉZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADOS que otorgan la señora ROSA MARÍA GUIDO RODRIGUEZ, en su carácter de HEREDERA y LEGATARIA instituida, y señores PEDRO ROMERO GUIDO, GABRIELA ROMERO GUIDO, ERIKA ROBERTA BÁRCENAS HERNÁNDEZ, SAÚL ROMERO BÁRCENAS e IZUMI ROMERO BÁRCENAS.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 24 de marzo de 2025.

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
EN EL ESTADO DE MORELOS.



ARC\*YVNG  
M20/2025

# El MP federal logró un golpe contra la fayuca

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, solicitó una orden de cateo, la cual fue otorgada por el

juez de Distrito adscrito al Centro de Justicia Penal Acusatorio, por el delito de venta de objetos que ostentan falsificación de marcas protegidas por la Ley de la Propiedad Industrial, en forma dolosa, con el fin de especulación comercial, derivado de una de-

nuncia anónima. El Ministerio Público Federal, con apoyo de personal de la Policía Federal Ministerial (PFM) y Servicios Periciales de esta institución, en coordinación con elementos de la Secretaría de

Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), quienes brindaron seguridad perimetral, realizó la diligencia en un domicilio ubicado en la colonia Centro, municipio de Cuernavaca, Morelos. En el lugar se aseguraron 51 bol-

sos y cinco carteras que ostentan el signo distintivo de marcas comerciales registradas, lo cual quedó a disposición del Ministerio Público de la Federación, quien integra la carpeta de investigación correspondiente.

## ALERTA AMBER MORELOS

### ALERTA AMBER AAMOR/004/2025



FECHA DE ACTIVACIÓN: 26/MARZO/2025



**JAQUELINE CRECENCIO MORALES**

FECHA DE NACIMIENTO:	19 / AGOSTO / 2012
EDAD:	12 AÑOS
GÉNERO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS:	22 / MARZO / 2025
LUGAR DE LOS HECHOS:	TLALTIZAPÁN, MORELOS
CABELLO:	CASTAÑO, LACIO Y LARGO
COLOR OJOS:	CAFÉS CLAROS
ESTATURA:	1.50 METROS
PESO:	40 KG
VESTIMENTA:	GORRO VERDE, BLUSA VERDE DE TIRANTES, CHAMARRA VERDE, PANTALÓN AZUL CLARO DE MEZCLILLA Y ZAPATOS NEGROS
SEÑAS PARTICULARES:	LUNAR GRANDE EN MEJILLA IZQUIERDA

RESUMEN DE HECHOS:

EL 22 DE MARZO DE 2025, LA ADOLESCENTE JAQUELINE CRECENCIO MORALES, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE SU INTEGRIDAD SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICARSE AL CONTACTO:

777 184 54 02

777 109 12 48

777 308 16 65

alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx



## ALERTA AMBER MORELOS

### ALERTA AMBER AAMOR/005/2025



FECHA DE ACTIVACIÓN: 26/MARZO/2025



**VALENTINA NAVA CORTES**

FECHA DE NACIMIENTO:	23 / DICIEMBRE / 2025
EDAD:	15 AÑOS
GÉNERO:	FEMENINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS:	10 / FEBRERO / 2025
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUITEPEC, MORELOS
CABELLO:	CAFÉ CLARO, LACIO Y CORTO
COLOR OJOS:	CAFÉS OSCUROS
ESTATURA:	1.53 METROS
PESO:	56 KG
VESTIMENTA:	SUDADERA GRIS, UNA PLAYERA TIPO TOP BLANCO, PANTALÓN AZUL MARINO DE MEZCLILLA, SANDALIAS NEGRAS Y CALCETAS BLANCAS
SEÑAS PARTICULARES:	LUNAR DEBAJO DE LA BOCA LADO IZQUIERDO, CICATRIZ EN FORMA DE "U" EN MUÑECA DE LA MANO DERECHA

RESUMEN DE HECHOS:

EL 10 DE FEBRERO DE 2025, LA ADOLESCENTE VALENTINA NAVA CORTES, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE JIUITEPEC, MORELOS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE SU INTEGRIDAD SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

CUALQUIER INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA. COMUNICARSE AL CONTACTO:

777 184 54 02

777 109 12 48

777 308 16 65

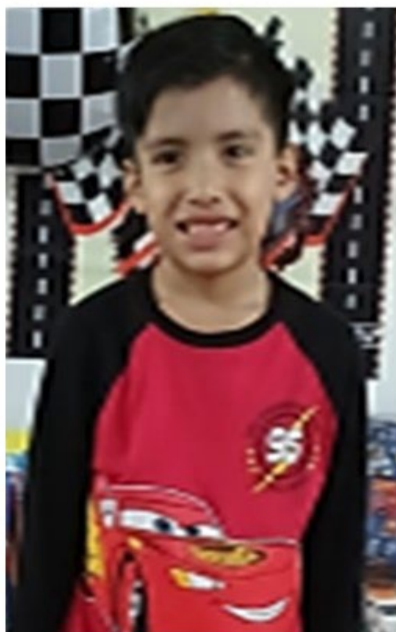
alerta.amber@fiscaliamorelos.gob.mx

## ALERTA AMBER MORELOS

### ALERTA AMBER AAMOR/006/2025



FECHA DE ACTIVACIÓN: 26/MARZO/2025



**LEVI SEBASTIÁN QUINTANA MARTÍNEZ**

FECHA DE NACIMIENTO:	31 / OCTUBRE / 2017
EDAD:	07 AÑOS
GÉNERO:	MASCULINO
NACIONALIDAD:	MEXICANA
FECHA DE LOS HECHOS:	31 / DICIEMBRE / 2024
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUAUTLA, MORELOS
CABELLO:	CAFÉ OSCURO, LACIO Y CORTO
COLOR OJOS:	CAFÉS OSCUROS
ESTATURA:	1.18 METROS
PESO:	22 KG
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE
SEÑAS PARTICULARES:	MANCHAS DE VITÍLIGO EN LA CEJA LADO DERECHO Y EN EL LABIO LADO DERECHO

# Peligrosos generadores de violencia han sido capturados recientemente

**DE LA REDACCIÓN**

Como parte de los avances en la Estrategia Estatal de Seguridad Pública, esta mañana, en conferencia de prensa, los titulares de las secretarías de Gobierno y Seguridad y Protección Ciudadana, Juan Salgado Brito y Miguel Ángel Urrutia Lozano, acompañados por integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informaron sobre detenciones relevantes en torno al homicidio doloso de un policía municipal de Yauatepec ocurrido en enero de este año; el aseguramiento de cinco kilogramos de sustancias con características del "cristal"; así como el aseguramiento de 13 chips de telefonía celular en el Centro de Reinserción Social (Cereso) Varonil de Atlacholola-

doloso de un policía de Yauatepec ocurrido el 24 de enero. Estos hechos también están relacionados con el aseguramiento de un narcolaboratorio el pasado 16 de febrero en la misma demarcación. Al hacer uso de la palabra, el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, destacó que los esfuerzos y avances logrados son reflejo del trabajo coordinado de las fuerzas de seguridad en el estado y de la permanente presencia de la gobernadora Margarita González Saravía en las Mesas de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz. "Es una coordinación que no se daba antes", expresó el encargado de la política interna, al tiempo de reconocer la labor articulada que las secretarías de Gobierno, Seguridad y Protección Ciudadana mantienen con la 24/a Zona Militar,

## Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

**Municipio: Yecapixtla**






**Menor de edad**

**Fecha: 13 de Marzo**







**Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.**

### Municipio: Axochiapan

**Fecha: 18 de Marzo**








**Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.**

ya, los cuales podrían estar destinados para actos de extorsión. Urrutia Lozano, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, mencionó que, derivado de actos de investigación realizados por casi dos meses, en diferentes operativos interinstitucionales y órdenes de cateo encabezados por la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), con el apoyo de la SSPC, Ejército Mexicano y Guardia Nacional (GN), en Yauatepec y Jiutepec, fue detenido en este último municipio José Luis "N", en posesión de una camioneta Nissan Xtrail roja, la cual podría estar implicada en el homicidio

Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado (FGE) y municipios. El titular de la SSPC señaló que, en Jojutla, fueron detenidos un taxista y un pasajero en posesión de cinco kilogramos de una sustancia similar al "cristal" en piedra. Se trata del taxista Isaías "N", de 39 años, alias "El Chaparro", y del pasajero Eduardo Alexis "N", de 25 años, alias "Miyagui". Este aseguramiento evitó la elaboración de al menos cinco mil dosis, cuyos ingresos por ventas ascenderían al menos a 1.5 millones de pesos. En cuanto a la detención en Atlacholucan de Rafael "N", alias "El Niño de Oro", se le cumplimentó una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado,




formulándose imputación y se fijaron 72 horas para la audiencia de vinculación y se mantiene en prisión preventiva. Urrutia Lozano comentó que, este día, se lleva a cabo la audiencia de control de detención de Rafael "N" y Mario Alberto "N" por delitos contra la salud. También se determinó que las diez pastillas azules que traía consigo durante su aseguramiento dieron positivo a fentanilo. Finalmente, el funcionario indicó que, derivado de diversas acciones de inteligencia penitenciaria, en coordinación con el titular de la FIDAI y custodios acreditables, se ejecutó una revisión al interior del Cereso Varonil de Atlachol-


loaya, donde fueron asegurados 13 chips de telefonía, los cuales podrían ser utilizados en actos de extorsión. Estos chips podrían pertenecer a una persona privada de la libertad de nombre David "N", de 54 años, quien purga una sentencia de 40 años de prisión. Con estos operativos interinstitucionales, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad de Morelos reafirman su compromiso de ejecutar acciones contundentes contra los generadores de violencia en la entidad. Estos trabajos contribuyen a los acuerdos del Gabinete Nacional de Seguridad, fortalecen la prevención de

delitos de alto impacto y garantizan la seguridad y paz social de las familias morelenses. En resumen: - Informan integrantes de la Mesa de Paz y Seguridad sobre detenciones relevantes de generadores de violencia en MORELOS -Se detuvo a José Luis "N" en posesión de una camioneta Nissan Xtrail roja, la cual podría estar implicada en el homicidio doloso de un policía de Yauatepec, ocurrido en el mes de enero - Aseguran en Jojutla cinco kilos de una sustancia similar al "cristal", lo cual evitará la comercialización de cinco mil dosis, cuyos ingresos ascenderían a 1.5 millones de pesos

### Municipio: Jojutla

**Fecha: 24 de Marzo**



**Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.**

**Personas detenidas y puestas a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.**



**MONSERRAT ARIANA CAMPOS PEREZ**

## AYÚDANOS A ENCONTRARLA

EDAD:	14 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENA CLARA
OJOS:	CHICOS DE COLOR AZUL
CABELLO:	NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	UNA CICATRIZ EN EL LABIO Y UNA CICATRIZ EN EL CODO
VESTIMENTA:	CAMISETA COLOR AZUL, BLUSA EN COLOR ROSA, Y TENDIDO NEGRO.
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	23 DE MARZO 2025

**SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48**

**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

Avenida Plan de Ayala número  
830, Colonia Jacarandas,  
Locales 27, 28, 29  
y 30, Plaza Ikonos, Código  
Postal 62420, Cuernavaca,  
Morelos.

# Gran golpe al crimen en cateo; aseguran armas cartuchos droga y a un individuo

DE LA REDACCIÓN

La Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Región Oriente, con apoyo de elementos de la Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), cumplimentaron una orden de cateo en un inmueble ubicado en el municipio de Cuautla por el delito contra la salud, en donde se realizó la detención de un masculino identificado como Leonel "N" de 41 años de edad.

Una denuncia anónima captada en la Fiscalía Región Oriente alertó sobre probables delitos como venta de sustancias ilegales en la calle Bosque Viejo de la colonia Cuautlixco del municipio de Cuautla. El Ministerio Público solicitó ante una autoridad judicial una orden de cateo la cual fue ejecutada por personal de la AIC la noche del 26 de marzo, lográndose asegurar cinco armas de fuego, entre ellas, un rifle con cuerpo de madera y tubo cañón; más de 70 cartuchos de diferente calibre; cuatro



Leonel "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP



cargadores metálicos; camisa, pantalón y chaleco tipo táctico. También fueron asegurados diversos aparatos de telefonía celular, bolsitas con polvo cristalino similar a sustancia ilegal y un objeto de metal color negro tipo lapicero con un mecanismo de cerrojo en su estructura, entre otros indicios.

De la misma manera se tuvo contacto con un masculino identificado como Leonel "N" de 41 años de edad, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público para continuar con las indagatorias correspondientes. Su situación jurídica será resuelta en las próximas horas.

